

Las grandes batallas de Flandes

Un general alemán dice: Si Rusia hace la paz, nosotros romperemos el frente anglo-francés

Enrique Domínguez Rodiño, el popular corresponsal de guerra de "La Vanguardia" de Barcelona, ha publicado una muy interesante crónica, de la que reproducimos lo siguiente:

Hoy hace cuatro días que me hallo en el frente de Flandes, en las tropas que hacen frente al ejército británico, viviendo con ellas. He visto en las proximidades de la línea de fuego; en la retaguardia de las tropas de reserva; en las líneas de concentración; regresando de las líneas de fuego ó dirigiéndolas á ellas; en las líneas de ataque y en días de tréguo; en las líneas de todas las armas, desde la artillería pesada (también se las llama baterías) hasta las más modestas y ligeras de las tropas auxiliares. Y he visto también lo que he visto, sino que he vivido con ellos. He hablado también con el general en jefe y sus auxiliares en repetidas ocasiones; en varios momentos he tenido la satisfacción de conocer á muchos de esos héroes que, en medio del aire, entre ellos al instante famoso capitán barón von Schönböck; en compañía de uno de sus más adelantados discípulos, cuyo nombre ya he conocido en toda Alemania, he estado por los aires en un momento interesante de la batalla de Flandes, que fué derribado al instante por el fuego y quedó hecho pedruzco. En fin, una vez más me he puesto en contacto con el ejército alemán en momentos para él de gran interés. Y en verdad lo digo: he estado, viviendo y pensando en el mismo que vi, sentí y pensé al estar en aquella terrible batalla de Flandes en abril y mayo últimos.

El mismo espectáculo de fuerza y de espíritu que allí; en estos días, he visto y oído la misma confianza y seguridad y el mismo entusiasmo. He visto también tropas que se dejaban matar y también en grande su júbilo por cada éxito de su resistencia. He preguntado á los generales y he oído decir:—Estamos satisfechísimos; hasta aquí esta batalla de Flandes equivale á una gran victoria para las armas alemanas. Y así seguirá hasta, hasta que los ingleses se cansen de lo imposible de su campaña. He hablado con oficiales y me han dicho:—De aquí no han de echarnos los ingleses, hagan lo que hagan.—Y he hablado con los soldados y me han dicho:—Como los hemos rechazado hasta aquí los seguiríamos rechazando adelante; lo que es por aquí no han de abrirse camino los ingleses.—En otras palabras, los partes oficiales alemanes los acabo de ver aquí hechos carne y hechos carne, hechos realidad. Si éstos cantan victoria, ¿qué duda cabe en la que celebran los otros?

Ayer noche tuve ocasión de hablar con un general de famoso nombre. Su nombre, aunque merecía serlo, data de hace poco desde que fué ascendido á general y le fué concedida la «Pour le Mérite», la más alta condecoración que el rey de Prusia puede honrar á sus oficiales. Aunque no es el jefe de un ejército que opera en Flandes, es el jefe del ejército que ocupa, como se sabe, la línea. En el ejército alemán se le llama hoy como un genio espantoso para rechazar ofensivas del enemigo. En la Champagne ha rechazado ya por dos veces á los franceses en el Alamo lo mismo. El descalabro de la línea de Flandes, él es el que debe los ingleses. En él quien les está haciendo el trabajo. Los soldados alemanes le han puesto un mote muy significativo y que indica la gran confianza que en él tienen puesta. Es un hombre joven aún, alto, fornido, y de voluntad de hierro, de una notable capacidad para el trabajo,

amable y culto. Y, sobre todo, tan franco y llano que sorprende. Cuando habla no repite las frases y lugares comunes al uso; en lo que dice hay el encanto de la originalidad y de lo nuevo. Su sinceridad llega á tanto que desconcierta.

—Esta batalla ha fracasado ya, me decía. Y fracasará cuanto le sigan. Es una estupidez el persistir en esta campaña porque es inútil. Nuestro método de resistencia no puede ser más simple: cuando empieza la preparación artillística del enemigo, nuestras primeras líneas se hallan débilmente ocupadas, con objeto de disminuir en lo posible el número de nuestras pérdidas. Aunque la superioridad en la línea de los ingleses es bien grande y potente, nuestra artillería logra combatir á la enemiga, con tanta eficacia, que cada vez necesitan los ingleses más tiempo para preparar el ataque á su infantería. Una vez ésta en movimiento, aquellos de los nuestros que quedan vivos en las trincheras, y siempre quedan bastantes, encarganse, ya que no siempre, debido á su inferioridad numérica, de rechazarlos, por lo menos de hacerles pagar caro su avance. Una vez introducidos en nuestras líneas, se les deja avanzar cuanto convenga. Y en este punto tiene lugar nuestro contraataque eficaz siempre. A menudo podríamos rechazarlos hasta sus líneas, pero no lo hacemos. Preferimos dejarlos en las primeras nuestras, completamente destruidas por su propio fuego, donde se quedan en las más desfavorables condiciones. A nosotros nos importa muy poco el ceder algunos kilómetros de terreno. Tenemos tierra de sobra á nuestras espaldas. Y ya le digo, muy á menudo le cedemos voluntariamente, con objeto de dejar al enemigo en las peores condiciones posibles. Figúrese usted á los ingleses teniendo que establecerse en unas trincheras completamente destruidas, que no ofrecen abrigo de ninguna clase, convertidas, á causa de la lluvia, en un revolcadero de cieno; trincheras cuya situación por haber sido nuestras, le es conocida con toda exactitud á nuestra artillería. Dígame usted si es para cantar victoria!

—Es inútil, es absoluto inútil. No se extrañe usted: yo soy católico. Ni se alarme tampoco: mi anglosifismo no tiene nada de pecaminoso. Como oficial que soy, enamorado de mi profesión que creo conocer á fondo, admiro el esfuerzo militar de Inglaterra, verdaderamente formidable, asombroso. Pero es inútil, es absoluto inútil. No romperán nuestro frente, es imposible. Y del mismo modo le digo á usted que si nosotros intentásemos ahora romper al suyo, no lo conseguiríamos tampoco. Ya ve usted si soy franco. Se ha establecido en el frente occidental un equilibrio de fuerzas tal que todo cuanto se haga para destruirlo es inútil. Cualquier humana sin objeto. Los ingleses dicen, después de cada uno de sus ataques, que han conseguido los objetivos que se habían propuesto. No es posible. Ya sé que no es posible, que no es verdad. Cuando estas ofensivas de nuestros enemigos fracasan definitivamente, se acostumbra á decir que el verdadero objetivo de la misma no era otro que el de ir debilitando poco á poco nuestras energías, hasta ponerlos maduros para el golpe final. Tampoco es verdad eso, y si fuera verdad sería una ilusión condenada á desvanecerse como tantas otras. Al pretender desahogarnos á nosotros, no hacen otra cosa que desahogarse ellos; sus pérdidas son mucho mayores que las nuestras. Eso no importa, se dice; ellos tienen el mundo entero á su dis-

LA PROFICIA.—AGENCIA FUNERARIA, PALOMA, 9

EL SEÑOR

D. Antolín Pérez Gredilla

Ujier del Excmo. Ayuntamiento

ha fallecido á los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos doña Beatriz, doña Paula, don Leona, capellán del Excmo. Sr. Marqués de Murga y doña Francisca Pérez Mora; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplicas á sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primer mañana domingo á las diez y media de la mañana y el segundo el día 29 á la misma hora, por cuyo favor las quaderas agradecidas.

Burgos 27 de octubre de 1917.

Vivia: Santa Agueda, 4 No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD.—Agencia Funeraria, LAIN-CALVO, 30 y 32.

LA SEÑORA

D.ª Damiana Barrio Miguel

ha fallecido en el día de ayer, á los 67 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Antonia Toró; hijo político don Toribio Lendia; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplicas á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián el día 29 á las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidas.

Burgos 27 de octubre de 1917.

Casa mortuoria, Progreso, 3

El duelo se despide frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Alameda Benigno, 21 y 23, y Alameda Municipal, 1.—Teléfono 36

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, becasinas, azúcares, té, café, arroz, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, hortalizas, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc. todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventaa al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

posición y pueden reemplazar sus energías en todo momento; mientras que Alemania... Alemania, digo yo, sino tiene de donde sacar nuevas energías, sabe renovar las suyas constantemente. Soy militar y no deja de decirme lo que le estoy diciendo, pero no puedo fingir ni mentir, que soy hombre tumbado y tengo confianza: es inútil, inútil; esta campaña no tiene objeto.

—¿Luego no tiene solución militar esta guerra?—he preguntado yo. Y luego he insistido:—Los Estados Unidos... Eso parece, que no la tienen—ha contestado el general.—Los Estados Unidos... otra ilusión. Ya se desvanecerá como las otras. No es que los desprecie, que sé del esfuerzo de que son capaces con el tiempo. Pero la guerra tendrá que acabar antes.

Al despedirme de él he preguntado:—¿Y si Rusia?... ¿Y si quedasen ustedes libres en el frente oriental?—Por los ojos del general he pasado como

un relámpago. Y me ha dicho:—No me atrevo ni á pensar en ello; hay instituciones que es mejor desechar, por que atormentan. Yo hago cálculos con realidades, nunca con ilusiones. Pero del mismo modo que le he dicho á usted que con el equilibrio actual no parece haber solución militar posible, también le diré á usted que si la guerra no acabase por no quererlo nuestros enemigos y nosotros quedásemos libres en el frente oriental por una causa cualquiera, entonces, créame usted, lo que no conseguirá ahora nuestros enemigos aquí lo conseguiríamos nosotros; nosotros romperemos este frente.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.º

Nuevos jueces municipales

La sala de Gobierno de esta Audiencia, en sus sesiones celebradas en los días 16, 17, 18 y 19 del actual, se sirvió acordar, conforme á lo preceptuado en la Reg.ª 7.ª del artículo 5.º de la ley de justicia municipal, los nombramientos de jueces municipales propietarios y suplentes para los municipios y á favor de los individuos expresados en las listas siguientes:

Partido de Castrojeriz

Pampliega.—Juez, don Elías García González; suplente, don Primitivo Lafont Grijsimo.

Pedrosa del Páramo.—Juez, don Acacio Sadornil González; suplente, don Toribio Rejo Santa María.

Pedrosa del Príncipe.—Juez, don Víctor García Álvarez; suplente, don Santiago Escribano Palacín.

Revilla Vallejera.—Juez, don Enrique Raballo Varas; suplente, don Cayo Zamorano Antigüedad.

Sasamón.—Juez, don Eladio Martín Pérez; suplente, don Desgracia Pérez Triana.

Tamarón.—Juez, don Valentín María Marín; suplente, don Eusebio María Rodríguez.

Vallegers.—Juez, don Atlano Miguel Álvarez; suplente, don Leopoldo de los Mozos Gutiérrez.

Valles de Palenzuela.—Juez, don Marcelo Cestrillo Simancas; suplente, don Marciano Aparicio Martínez.

Villalobos.—Juez, don Valeriano Plaza Ortega; suplente, don Silvano González Aranzana.

Villamediana.—Juez, don Eustaquio Álvarez Acitores; suplente, don Mariano Álvarez Mozos.

Villanueva de Argañón.—Juez, don Julio Retuerbe Riza; suplente, don Ignacio Rodríguez de la Iglesia.

Villquirán de la Puebla.—Juez, don Emeterio Díez Tapia; suplente, don Francisco González Vicente.

Villquirán de los Infantes.—Juez, don Basilio Minguéz Gómez; suplente, don Carlos Pascual Ariza.

Villaseñor.—Juez, don Jenaro Maestro Díez; suplente, don Francisco Gil Herrera.

Villavieja.—Juez, don Benito Carrasco Peña; suplente, don Lorenzo Pérez Hiarro.

Villavieja.—Juez, don Celestino Bascones Rico; suplente, don Lucido del Río Fuente.

Villaverde-Molina.—Juez, don Luis Martínez Carrera; suplente, don Raimundo Delgado Estébanez.

Villazopeque.—Juez, don Mariano San Salvador Díez; suplente, don Sarviliano Díez Ramos.

Yudego y Villandiego.—Juez, don Mariano González Peña; suplente, don Valentín Hurtado Estalayo.

Partido de Lerma

Quintanilla de la Mata.—Juez, don Víctor Salvador López; suplente, don Justo Santillana Quintanilla.

Quintanilla del Coco.—Juez, don Francisco del Val Montejo; suplente, don Antonio María Abajo.

Retuerta.—Juez, don Jenaro Esteban Ojales; suplente, don Federico Casado Sancho.

Revilla-Cabrada.—Juez, don Lino Nebreda Sancho; suplente, don Eloy López García.

Royuela de Río Franco.—Juez, don Mauricio Santos Díez; suplente, don Guillermo Díez Sáez.

Santa Cecilia.—Juez, don Domingo Elena Revilla; suplente, don Maximiliano Lara Villaverde.

Santa Ieés.—Juez, don Claudio Ortega Lozano; suplente, don Manuel Marín Barbado.

Santa María del Campo.—Juez, don Félix Puente de la Torre; suplente, don Segundo Viñé Santos.

Santa María de Mercedillo.—Juez, don Leopoldo Hernández Arauzo; suplente, don Jerónimo Martín Hernández.

Santibáñez del Val.—Juez, don Miguel Domingo Domingo; suplente, don Simón Puente Domingo.

Solera.—Juez, don Primitivo Izquierdo Izquierdo; suplente, don Pablo Alonso Tejada.

Tejada.—Juez, don Anacleto Abajo Nebreda; suplente, don Evaristo Alonso Alonso.

Tordomar.—Juez, don Vicente Álvarez Santillana; suplente, don Pedro Revenga Vadía.

Tordesillas.—Juez, don Sotero del Pozo de Merlo; suplente, don Braulio Blanco Barbado.

Torrejón del Monte.—Juez, don Segundo Díez Martínez; suplente, don Víctor Casado García.

Torrepedre.—Juez, don Lázaro Nieto Gutiérrez; suplente, don Román Antón Nieto.

Torreandino.—Juez, don Cándido Gutiérrez Gutiérrez; suplente, don Marcelino Pérez Vitoras.

Tórtoles de Esgueva.—Juez, don Saturnino Esteban Dalgado; suplente, don Félix Izquierdo Gutiérrez.

Valderrolos.—Juez, don Mariano Aranzón Lara; suplente, don Pedro Ortega Contralío.

Villafraña.—Juez, don Maximiano Ramos Pascual; suplente, don Pío González Sáez.

Villahoz.—Juez, don Longino Álvarez Val; suplente, don Nicolás Araus Genoa.

Villamoroso.—Juez, don Alejandro Martínez Martínez; suplente, don Ignacio García Sáez.

Villamayor de los Montes.—Juez, don Alejandro Sáiz Camarero; suplente, don Antonio Arandía Carcedo.

Villanueva.—Juez, don Lorenzo Azofeiga Martínez; suplente, don Bruno Revilla González.

Villaverde del Monte.—Juez, don Joaquín Valdivieso Segredo; suplente, don Julián Temiño Valdivieso.

Zal.—Juez, don Pedro Yudego Sagredo; suplente, don Emilio Andrés Revilla.

(Continuará.)

EN 4.ª PLANA NUESTRO FOLLETON —

EL RELOJ DEL AMOR

— Y DE LA MUERTE —

— POR —

EMILIO CARRERE : :

EL MOMENTO POLITICO

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 27.

Como el señor Villanueva se ha negado á ceder el salón de actos del Congreso para que se celebrara la Asamblea de Parlamentarios éstos ocuparon en buscar otro local, que les permitiera tener público dentro y en la calle, cosa que no hubiese sucedido siendo la Asamblea en el Congreso.

Un romanista daba hoy la versión de que ayer le dijo el conde de Romanones, que creía conocer dentro de un plazo de veinticuatro horas, la opinión del señor Maura para decidir si acobardaba á sus amigos la asistencia á la asamblea.

En caso afirmativo, la asamblea tendría una importancia máxima, pues la conducta de los señores Maura y conde de Romanones sería seguida por otros políticos significados.

Algunos decían, comentando esto, que quien negó al local del Congreso, pudiera ser que asistiese á la asamblea, celebrándose ésta en otro local.

Respecto á la posible actitud del señor Alba, decían que si asistiera á la asamblea los señores Maura y conde de Romanones, él también con sus amigos asistiría.

El senador Rabala ha presentado á los parlamentarios el siguiente proyecto de bases para la organización del servicio militar.

Las fuerzas del Ejército en tiempo de paz, serán únicamente las necesarias para el mantenimiento del orden; en tiempo de guerra todos acudirán á la defensa de la patria.

El servicio en tiempo de guerra

comprenderá el servicio de las armas y todo lo necesario para sostenerla.

Establece tres grupos: el de voluntarios, el cuerpo de instrucción y los sorteados.

Para el segundo grupo se establece un impuesto de carácter militar, proporcional al estado económico de los reclutas.

El cuerpo de oficiales constará de un cuadro permanente y otro eventual para las necesidades de la guerra.

La organización del Ejército corresponderá exclusivamente al Estado Mayor, compuesto por funcionarios de aptitudes especiales para colaborar en esta tarea.

El ejército de África estará formado preferentemente por voluntarios.

Los ascensos se darán por antigüedad, previa declaración de aptitud. Esta se formulará por un consejo para cada caso especial. Los ascensos por méritos y recompensas no podrán aceptarse sin ser mantenidos por un tribunal de honor.

Con objeto de descongestionar el Ejército actual se facilitará el paso de los actuales jefes y oficiales a empleos públicos y particulares, asegurándose una retribución mínima y derechos pasivos, ó haciéndose revisión de sueldos para que vivan con el necesario decoro.

El señor Vázquez de Mella ha rectificado en parte las últimas manifestaciones que á él se atribuían por no reflejar el verdadero concepto de las mismas.

Para mayor claridad ha remitido unas cuartillas al «Heraldo» que se publicarán mañana.

Mercados

BURGOS 27.

Entraron 1.000 fanegas.
Trigo mocho de 42 y $\frac{1}{2}$ kilos fanega á 69 rs. Pesetas 40 60 100 kilos.
Id. rojo de id. id., la id., á 68 $\frac{1}{2}$ id. Pesetas 40 30 100 id.
Alaga de 44 id. la id. á 70 rs. fanega Pesetas 39 75 los 100 kilos.
Centeno de 41 y $\frac{1}{2}$ id. la id. á 54 rs. fanega. Pesetas 32 50 los 100 kilos.
Cebada de 32 id. la id. á 49 rs. fanega. Pesetas 38 25 los 100 kilos.
Avena de 25 id. la id. á 32 id. Pesetas 32, 100.
Patatas de 11 y $\frac{1}{2}$ kilos la arroba. á 1 20 pts. id. Pesetas 1 05 los 10 kilos.
Mercado animado.
Salas de los Infantes 26.—Han entrado en este mercado 400 fanegas de trigo, rigiendo las siguientes precios:
Trigo mocho, á 66 reales fanega.
Id. rojo, á 66.
Centeno, á 55.
Cebada lada, á 58.
Avena, á 33.
Yeros á 63.
Patatas, 1 25 pesetas arroba.
Astudillo 25.—Entraron 3.000 fanegas. Trigo mocho, á 68 reales fanega; rojo, 68; blanquillo, 68; centeno, 59; cebada, 54; avena, 32; yeros, 60; lentejas, 100; titos, 41; garbanzos, 120; patatas, 6 reales arroba; alubias, 132 reales fanega.

EL CONFLICTO DEL CARBÓN

El señor Director de Obras Públicas nos ha enviado, así como el Presidente de la Cámara de Comercio, el siguiente telegrama:

Director Obras Públicas EL CASTELLANO.

«Con referencia á su telegrama al señor ministro, interesado envío carbón para: Fábrica Gas, ma informo comitè transportes salieron de Zona Asturias seis vagones; se dan órdenes para rápido transporte á Burgos».

El señor alcalde nos dijo esta mañana que habían llegado dos vagones de carbón y que se esperaba el envío de otros, consignados á la Fábrica del Gas, por lo que por ahora quedaba en parte solucionado el conflicto.

DE MADRID

Entró á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, RIGADOS Y CIRUGÍA GENERAL.

Dr. Cecilia y Aranzay

Residencia en consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, y.º 22, izquierda, Madrid.

En el Ayuntamiento

El nombramiento de secretario No se va al pleito

Bajo la presidencia del señor Cuesta se abrió la sesión á las 5 45 quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Abastos.

Se concedió permiso á don Satorio Fernández para abrir al público un establecimiento de comidas en el vatorro llamado de San Martín, en la carretera de Arcos.

Cementerios.

La Comisión propone que el Ayuntamiento preste directamente el servicio de conducción de cadáveres de pobres al Cementerio de San José y así se acuerda.

El servicio se hará en esta forma: desde 1.º de abril al 31 de octubre á las siete de la mañana y desde 1.º de noviembre al 30 de marzo á las ocho, para los Asilos de Beneficencia.

En las parroquias, de doce de la mañana á dos de la tarde, todo el año. —En cuarenta y cinco pesetas se concede la propiedad de una sepultura en el Cementerio Antiguo, á don Benigno Vizcaino Villanueva.

La plaza de Secretario

Se dá cuenta de la instancia de don Claudio Santa María González, recordando una comunicación del director general de Administración local, referente á la provisión de la plaza de Secretario y de la resolución dictada por el señor gobernador civil en el recurso que interpuso el señor Santamaría contra el acuerdo de 11 de julio último, nombrando secretario en propiedad á don Domingo Dancusa Madrazo.

El informe de la Comisión es en el sentido de que se estable pleito contencioso administrativo.

La presidencia advierte que la citada instancia figura en convocatoria cumplimentando lo dispuesto por la ley, pero que no puede tratarse del asunto por encontrarse en período electoral.

A su juicio debe dejarse fuera de convocatoria hasta pasado dicho período y entonces procede su discusión.

El señor Oyuelos cree que debe dejarse la instancia sobre la mesa hasta pasado el período electoral.

Previamente una discusión entre los señores Almuzara, Gutiérrez Moliner, Oyuelos, Montero, Plaza y la presidencia, sobre si se ha de discutir ó no la primera parte del dictamen, oponiéndose á esto el señor Almuzara por entender que no puede dividirse el dictamen en dos partes, es necesario discutir su totalidad.

Dice que si la comisión hubiera traído dos dictámenes, estaría conforme con discutir el asunto en la forma que se intenta, pero no siendo así lo considera antireglamentario é ilegal.

Solicita se haga constar la improcedencia de la discusión en este asunto.

Por siete votos contra dos se acuerda discutir la primera parte del dictamen.

El señor Almuzara combate el dictamen, mostrándose contrario á que se estable el pleito, pues cree que esta reclamación debe hacerla el que se considera perjudicado.

Manifiesta que los intereses del Ayuntamiento no deben aventurarse en demandas, más que en asuntos que lo exija la Administración municipal.

Cree debe escucharse antes á los letrados asesores; mientras esto no se haga, no puede irse al litigio.

El señor Oyuelos comienza manifestando que la comisión quiere ante todo que el Ayuntamiento tenga secretario y que esta sea nombrado por la corporación.

Hace historia del asunto y su tramitación, deduciendo que el Ayuntamiento debe sus fueros y por eso va al recurso.

Oplea que el informe de los letrados pueda ser emitido después del acuerdo, discutiéndose en este acto si procede ó no entablar el recurso.

Rebate el señor Almuzara los argumentos del anterior, insistiendo en que debe preceder el informe de los letrados y dice: «Si el Ayuntamiento acuerda hoy ir al recurso y luego los letrados dictaminan en sentido contrario ¿qué es del acuerdo?»

La presidencia ordena se lea el artículo 26 del Reglamento, que dice es necesario el informe de los letrados.

Contestando el señor Oyuelos á indicaciones que le hace el señor Almuzara, expone que se opuso al nombramiento de secretario interino por entablamiento tenía facultades para nombrarle en propiedad al Ayuntamiento.

Los señores Plaza y Almuzara opinan que la comisión debió pedir el informe de los letrados.

A continuación hace una detallada historia del asunto el señor Cuesta, expresando lo que ocurrió en una sesión secreta celebrada con el fin de venir á un acuerdo y las consultas que hizo con personalidades que opinaron hallarse vigente el Reglamento del secretariado.

Para que no se achacase su gestión á manejos políticos, buscó sentencias del tribunal Contencioso-Administrativo que así lo confirmaban.

Pone á disposición de los concejales los documentos que aclaran las consultadas hechas á Madrid, por haberlo así acordado en mayoría y cuyo resultado fué el de que, hallándose vigente el Reglamento, no podía nombrarse secretario en propiedad y así lo ha venido sosteniendo cuantas veces se trató del asunto.

Es el primer interesado en que el Ayuntamiento nombre al secretario que le convenga y á este efecto propone los medios para ello. Si alguna propone otros mejoras, los aceptará desde luego.

Se extiende en consideraciones acerca del asunto, para venir á demostrar, que al suspender el acuerdo del Ayuntamiento al nombrar secretario en propiedad á don Domingo Dancusa, no ha hecho más que cumplir con la ley.

Cita casos semejantes ocurridos en los Ayuntamientos de Llerena, Valencia de don Juan y Segovia y recuerda los expedientes relativos á la venta de la Casa de Miranda y terrenos del Párral, en los que informaron los letrados.

El señor Oyuelos hace constar está en desacuerdo con el alcalde porque sigue sustentando la teoría de que el Reglamento del secretariado no está vigente.

El señor Almuzara insiste en mostrarse contrario al pleito y promete entablar recurso, si así se procediere.

El señor Gutiérrez Moliner entiende que el Ayuntamiento obró acertadamente al acordar el nombramiento de secretario en propiedad, haciendo caso omiso del Reglamento, el cual á su juicio, está en tales condiciones que es inaplicable.

Sus disposiciones determinan se ha de constituir un cuerpo de aspirantes, que no existe.

Trata de sus reclamaciones que hace el señor Santamaría, las cuales combaten y terminan rechazando los argumentos del señor Cuesta al suspender el acuerdo de la Corporación y mostrándose conforme con entablar el recurso de alzada.

(Ocupa la presidencia el señor Gil Barón.)

El señor Cuesta, desde los escaños, defiende su gestión y dice que es legal el decreto suspendiendo el acuerdo de la Corporación, pues entiendo se lesionaban con él los intereses del Municipio.

Exponen los demás concejales su opinión y se pone á votación si se ha de ir ó no al recurso, resultando empate á cinco votos.

Luego se acuerda la urgencia del asunto y como en segunda votación hay también empate, decide el voto de la presidencia, en virtud de lo cual es desestimado el dictamen de la comisión acordándose no ir al pleito.

Los demás asuntos que figuraban en convocatoria, carecían de interés, excepto el relativo á la acción del señor Pizar sobre que se adquiere carbón para la clase pobre, facultándose á la alcaldía para ello y se levantó la sesión á las 8 10.

ARRIARAS Vientres voluminosos. Descenso de la Mente. Deficiencias. Sorcos. Gástricos. Trastornos estomacales.
Dr. Campos-Montero, 38-Madrid
En Ventanilla, de 11 á 1, de 8 y 9 de cada mes, HOTEL ESPAÑOL.

Burgos, sanatorio del bacalao malo

Como saben nuestros lectores, hace pocos días llegó á Bilbao una gran cantidad de bacalao, cuyas condiciones para el consumo dejaban bastante que desear y convinieron las autoridades prohibir su venta. Oplearon, sin embargo, que dado el clima de Burgos, quizás en esta población pudiera darse al consumo y facilitara su exportación.

Tanto el gobernador civil señor vizconde de Amays, como el alcalde señor Cuesta, tomaron acertadas medidas para evitar la introducción del bacalao en nuestra provincia y si efecto la primera de dichas autoridades, envió circulares á los alcaldes, para que no se permitiera su venta, sin previo reconocimiento y análisis.

Sospechando el señor Cuesta que en esta capital había existencias de bacalao que se expendía en malas condiciones, ordenó que por los veterinarios y guardia municipal se procediera á una inspección, resultando de ella el decomiso de algunas cantidades en el día de ayer.

Han sido recogidas y decomisadas 38 bacaladas en la «Cooperativa Militar»; 75 en «La Isla de Cuba»; 20, en el establecimiento de Manuel Palacios y 14 en el de la Viuda de Azcona.

Todas estas cantidades de bacalao una vez comprobado sus pésimas condiciones para el consumo, han sido enviadas al crematorio.

El señor Alcalde ha ordenado se prohíba la salida de bacalao por los felatos.

Asimismo y en vista del informe emitido por el profesor veterinario señor Aguilar, dando como bueno el bacalao de la Cooperativa Militar y el de la señora Viuda de Azcona, cuando ha resultado después ser nocivo á la salud, el señor alcalde ha suspendido de empleo y sueldo á dicho funcionario y cursado el siguiente telegrama al ministro:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Leo en «ABC» y no lo creo que V. E. ha autorizado la exportación de Bilbao á Burgos del bacalao que la Junta de Sanidad dió como malo para el consumo. A la Ciudad ha llegado alguna cantidad que he procedido á quemarla previo informe facultativo y estoy dispuesto á seguir el mismo procedimiento con cuanto llegue en la misma condición en cuya labor me ayudará este seguro todo el vecindario.

Entiendo que si la provincia y principalmente Burgos por su clima de altura puede servir y sirve de sanatorio humano yo protesto en nombre de la Ciudad se quiera convertir ésta en también sanatorio de bacalao como pretende la Junta de Sanidad de Bilbao y alguien que por lo visto para su negocio tiene á menos la salud de los burgaleses por la que estoy obligado á votar. El Alcalde Manuel de la Cuesta»

Hemos tenido ocasión de ver algunos trozos de bacalao que á simple vista delatan su mala calidad.

Mil plácemes merecen nuestras autoridades por el celo desplegado en este asunto.

Dr. Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY, 22, 1.º

Sección religiosa

Santos de mañana.—Simón y Judas.

Dal lunes.—Narciso y Eusebio.

CULTOS

San Lesmes.—Mañana á las cuatro función del Rosario perpétuo con exposición, rosario de quince dices, plática, bendición y reserva.

Carmen.—Mañana función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

A las once de la mañana se dirá una misa rezada con las funciones de costumbre.

Merced.—Mañana, domingo 28, tendrán las celadoras del Apostolado

su acostumbrada junta mensual, á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

San Lorenzo.—La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebra mañana su función mensual con la misa de comunión general á las ocho y el ejercicio de la tarde á las cinco y media.

—Adoración nocturna.

Celebrará su vigilia en la noche de 27 al 28 el turno 5.º

Dará principio á las diez.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Santa Dorotea.—Cultos en honor de San José de la Montaña.

Mañana á las cinco de la tarde, rosario, plegarias, lectura de gracias, exposición, bendición selemas é himno final.

El sermón estará á cargo del señor don Augusto de B Vadillo, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

Nota.—A las ocho, misa rezada, que se ofrecerá por todos los asociados.

GABINETE ODONTOLÓGICO DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA D. Doroteo de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar

DE SOCIEDAD

De viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar al presbítero don Valentín Mateo Gómez, párroco de Nebreda.

—Ha salido con dirección á Oviedo el general de brigada don Miguel Elizalicio.

—Regresó de Asturias el coronel del Regimiento de Lealtad señor Suárez Valdés.

Notas tristes.—Después de larga enfermedad ha fallecido á los 77 años de edad el señor don Antonio Pérez Gredilla, honrado funcionario del Ayuntamiento, en el que prestó servicios como ujier, durante largos años, siendo muy apreciado.

A sus desconsolados hijos, entre ellos nuestro estimado amigo don Lesmes Pérez, capellán del marqués de Muga y demás familia, damos el más sentido pésame.

—También ha fallecido en esta ciudad la señora doña Damiana Barrio Miguel.

Envolvamos nuestro pésame á su hija doña Antoina Terán y demás familia.

—Esta mañana se ha verificado en la parroquia de Santiago, el oficio de primer aniversario por la muerte de la señora doña Felisa Velasco de Quintana, ocurrida en igual fecha del año anterior.

Reiteramos á la distinguida familia nuestro sincero pésame.

DR. LOPEZ GOMEZ
profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos.
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
Español, 42, entradas

Noticias

BUÑUELOS DE VIENTO

Son los más exquisitos, y así lo tiene demostrado desde hace muchos años, los que fabrica la antigua confitería de la

VIUDA DE M. ALVAREZ

Esta casa agradece al constante favor que la dispensa el público de Burgos, ha procurado siempre emplear las mejores materias para la elaboración de sus productos.

Además de los Buñuelos de Viento, que son la especialidad de la casa, ha puesto á la venta los sebostinos Huesos y pameillos de Santo y las riquísimas pajarritas.

VIUDA DE M. ALVAREZ

Plaza Mayor número 8, junto al Círculo de la Unión.

El semanario «Tierra Hidalga» publica todos los domingos una extensa información telegráfica que adelanta algunas horas á la publicada por «El Norte de Castilla» y «La Gaceta del Norte»

Los Vd. el número de mañana.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy PERU-COLOMBIA

Exito colosal

Exito inmenso

El vigilante don Emilio Virumbrales ha practicado esta mañana un buen servicio, deteniendo á dos cartelistas conocidos de la policía, los cuales habían llegado por trigo, según decían.

Se hallan vacantes para ser propietarios las plazas de Registradores de la propiedad de Roa, Rameses, Valle de Cabuérniga, Medina de Sedano, correspondientes á esta Auclencia.

El lunes 29 á las cinco y cuarto de la tarde, será la junta de las Marías, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy PERU-COLOMBIA

Exito colosal

Exito inmenso

DE HACIENDA

Libramientos para el lunes.
Don Cipriano Marguez, don Cecilio Sancho, don Segundo García, don Pedro P. Velasco, don Severino Callejo, don Mariano Cuesta y don Adolfo S. Rozes.

Mañana se recibirán otras frescas en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Teoricos por la Compañía de

— FRANCISCO RODRIGO —

Hoy á las doce ha terminado el pleito para la renovación de la temporada anterior.

El abono á cinco matinés quedará definitivamente cerrado el día 29 á las siete de la tarde.

Horas de taquilla de once á una y cuatro á siete de la tarde.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trappenses. Véase el anuncio en cuarta plana.

Cura el estómago «El Klixir Estomacal» de Sals de Carles.

E. Moranchel
Excmo. Inspector de Odontología y dentista militar

La ileencia y el consejo paterno-matrimonial

por el Provisor de Burgos

Estudio de suma importancia para los Padres y Jueces municipales expuesto con claridad y juanamente muy práctico.

Se vende á peretas 1 50 en la imprenta de Polo y en la librería del Centro Católico.

Coñac Terry

Anís Manchego

Vacas lecheras

se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar, dirigirse á Iñacio Hernández, huerta del paso á nivel por Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa, constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace este anuncio, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito á don G. G. P. García, Arburu, 24, Barcelona.

Marrodán y Rezola

— LOGRONO —

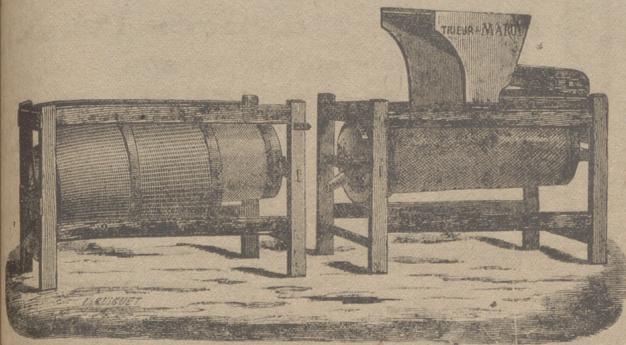
SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

"CENTRO DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CASTILLA"

MAQUINARIA AGRICOLA Y UTILES PARA LA AGRICULTURA

—: DOMICILIO SOCIAL Y ALMACENES: SAN PABLO, números 9 y 11.—BURGOS:—



Seleccionadoras «Marot» para cereales.—Son sin disputa la marca más acreditada de Europa; son las más prácticas, las más fuertes y las más cuidadosamente construidas. El desterronamiento y la cribadura son excelentes cual ninguna otra, lo que se obtiene por medio de una trepidación energética bien estudiada, y ello nos permite garantizar en absoluto á nuestros compradores una selección esmerada.

Una importante compra, hecha oportunamente, nos permite poder vender en condiciones de precio más ventajosas que ninguna otra casa de nuestro ramo. No comprar sin conocer los precios y condiciones de esta casa, que envía catálogos gratis á quien lo solicite. EXPOSICION PERMANENTE FUNCIONANDO. San Pablo, 9 y 11.—BURGOS.

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS.

ESPECIALES MODELOS EN CAMAS

MUEBLES ALGALDE

FABRICA DE JERONES METALICOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA N.º 19, BURGOS)

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

El Gobierno se declara en crisis total

El Rey expone á Dato su deseo de efectuar consultas.—Dato convoca Consejo y declara la crisis. Es creencia general que subirá Maura.—Los austro-alemanes llevan hechos 60.000 prisioneros italianos

COMUNICADOS OFICIALES

Berlin.—Avanzan nuestras tropas rápidamente en Italia. El número de prisioneros y botín aumentan de hora en hora. Viena.—Duodécima batalla del Isonzo. Empezada por la iniciativa de las potencias centrales, llegó á su apogeo á las siete de la mañana de ayer, con un violento ataque de infantería, en plena tormenta de nieve y agua. Las tropas tuvieron su mayor enemigo en el tiempo y en lo abrupto del terreno. El enemigo, por su parte, luchó con verdadera obtinación; pero ya al mediodía el frente de batalla italiano quedó roto en muchos puntos entre Rombon y Auzsa. Los regimientos alpinos tomaron Pitsch. Las tropas alemanas rechazaron también al S. de Tolmino al enemigo en su primera cometida. Las alturas al O. de la población y al N. de Auzsa cayeron por la tarde en nuestro poder, como también la alta planicie de Bainza. El monte Saint-Spiritu fué para los italianos un buen punto de resistencia contra nuestro ataque y en el monte San Gabriel y en la llanura del Carso se iniciaron ataques locales, preparatorios de nuevas luchas, que al atardecer aumentaron por ambas partes.

60.000 prisioneros italianos
Estamos en vísperas de un gran éxito—dice el parte alemán (Radiograma de Koenigswaterbau de las tres de esta tarde). Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán del día de hoy dice así: Frente italiano. Las operaciones preparadas bajo el mando del Emperador Carlos se realizan con éxito extraordinario para nosotros. La fuerza irresistible y avasalladora de los alemanes que luchan junto á sus valientes compañeros aliados ha obtenido nuevos triunfos en el Isonzo. El segundo ejército italiano está ya derrotado. Estamos en vísperas de un gran éxito. El número de prisioneros se eleva á más de 60.000 y á 450 el número de cañones capturados. Todavía no hemos podido recontar el incalculable material de guerra que cogimos en las posiciones evacuadas por el enemigo. El buen tiempo otoñal favorece á las divisiones que en su avance continuo conquistan valles y alturas quebrantando la resistencia enemiga siempre que existe. Los tiradores imperiales del regimiento núm. 22 conquistaron la cresta del Stol. El día 25 á las diez de la mañana fue asaltada por cuatro compañías de Silesia mandadas por el teniente Schieberg, la cúspide de San Matajuz de 1641 metros de altura.

Crisis total

Madrid. A las 3'15.
El Gobierno se ha declarado en crisis total.
La censura no permite dar la noticia.

Nuestro corresponsal en Madrid nos ha manifestado que esta tarde á la una y media ha depositado en la Central de teléfonos de Madrid los despachos anunciando la crisis total del Gabinete Dato. El censor no ha permitido la trasmisión de ninguno de ellos. **Reunión inesperada de ministros**
Se ha planteado la crisis total. Dato estuvo en Palacio esta mañana celebrando extensa conferencia con el monarca. Después

se trasladó á la Presidencia donde convocó á sus compañeros para un Consejo. En cuanto se extendió la noticia, causó general sensación.

Llegada de ministros

Los primeros en llegar á la Presidencia fueron los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Burgos, los cuales pretendieron despidar á los periodistas, afirmando que no se iba á celebrar tal Consejo, sino que se trataba de una simple visita al presidente. Cuando llegó el señor Florez, ministro de Marina, le interrogó un periodista: —¿Se ha escapado el otro submarino? —No, replicó sonriendo el ministro. No se ha escapado. Luego llegó el general Marina, y á las preguntas de los reporters contestó: —Vengo á recoger varios nombramientos que el presidente había puesto á la firma del Rey. Lema más explícito dijo: —No sé nada. Me llamaron y solo vengo en concepto de oyente.

A la una de la tarde el subsecretario de la presidencia salió para decir á los periodistas: —Los ministros están en Consejo. La noticia se divulgó rápidamente y fué ya único tema de todas las conversaciones. **Dato explica la crisis.—El Rey—le dice—conviene hacer consultas.**

A la una y media terminó el Consejo. Salió Dato á conversar con los periodistas y les dijo: —La larga espera que han sufrido, les será compensada con las noticias que les voy á dar. El Rey, que por seguir al tanto de la vida nacional, conoce el ambiente que la opinión respira y los

cauces por donde va aquélla, tuvo la bondad de preguntarme, si en vista de la situación actual no creía oportuno que procediera efectuar varias consultas, que determinarían claramente la conducta que debiera seguirse en las cosas políticas. Yo respondí que la pregunta con que el Rey me honraba, daba á entender cierta vacilación del Monarca con respecto á la manera de proceder de este Gobierno. Dicha vacilación entrañaba también para nosotros una falta mayor ó menor de la confianza de la Corona con respecto al Gabinete, que desde luego no podría gobernar, sino era con el apoyo absoluto del Rey. Por eso puse en manos de aquél la dimisión de todo el Gobierno. La alta sabiduría del monarca resolverá ahora. Yo le he dicho ya, que cualquiera que sea la actitud que adopte, nosotros los conservadores le prestaremos todo nuestro incondicional concurso. Leales partidarios del Rey con el estaremos siempre: gobernantes que conocen la dificultad porque actualmente pasan los que dirigen la cosa pública, prestaremos nuestra ayuda á los que nos sucederán, convencidos de que cumplamos con nuestro deber. Esta tarde volveré á Palacio. El Rey comenzará las consultas esta tarde también.

Comentarios
La noticia de la crisis, aunque esperada hace tiempo, ha causado impresión porque era creencia general de que el Gobierno pasado los días anteriores de desconciertos, duraría aun una semana. Hay un detalle que ha sido objeto de muchos comentarios: en las primeras horas de la tarde los censores han impedido dar á conocer la causa de la crisis, y que no era otra que la proposición del Rey á Dato de consultar sobre la cuestión política, en vista de la situación actual. Todos convienen en que es caso bastante original en la historia política el de esta crisis, de la que puede decirse que ha sido creada por el mismo monarca, en vista del estado de opinión. Un maurista ha dicho que ahora se puede dar más creencia al rumor circulado ayer de que el Rey otorgaría á Dato el título de Marqués con grandeza de España.

Los parlamentarios adheridos á la Asamblea, aseguraban que si Dato no hubiera caído hoy, habría sido derribado del poder por la Asamblea. Un ex-ministro decía en el Congreso: —Esta crisis ha sido adelantada por dos causas: el mensaje de los militares y la asamblea de parlamentarios.

Las consultas
Tema de todos los comentarios es las consultas que se preparan. Se afirma que no solo serán llamados los personajes de siempre sino tambien políticos que aconsejarán al Rey por primera vez. **Las visitas de Dato á Palacio**
Ayer estuvo el señor Dato en Palacio conferenciando con el rey durante más de una hora. El presidente volvió á Palacio esta mañana á las diez y salió á las once y media. Como no había periodistas á la puerta de Palacio no pudo Dato hacer manifestaciones. Desde allí se trasladó á la presidencia donde convocó Consejo. **El rey pasea.—Las consultas**
A las cuatro y media ha salido el rey á pasear. Los presidentes de las Cámaras han sido llamados á consulta á las seis de la tarde. A esa misma hora irá Dato á Palacio. **Los parlamentarios.—Grozard, les llega el Senado.**

Esta mañana se reunieron en el domicilio de Melquíades Alvarez, los asambleístas parlamentarios. Como Villanueva ha negado para celebrar la Asamblea el Salón de sesiones, los parlamentarios se dirigieron á Grozard solicitando el Salón de reuniones del Senado para celebrar al la Asamblea. Grozard les ha contestado en sentido negativo. En el Con-

greso continuaron reunidas las ponencias de la Asamblea.

AL CERRAR LA EDICION Se cree subirá Maura

(Conferencia extraordinaria de las seis y media de la tarde).

En el Congreso reina gran revuelo con motivo de la crisis. Villanueva ha sido llamado á Palacio á las seis de la tarde. Antes verá á García Prieto.

Se cree que todas las consultas serán evacuadas por escrito. Los comentarios que se hacen sobre la solución de la crisis, son para todos los gustos. Sin embargo predomina la creencia de que se constituirá un gabinete de concentración parlamentaria, presidido por Maura.

Bolsa

	Día 26	Día 27
MADRID		
Terminó cerrada	76 05	76 00
Id. fin de sesp	00 00	76 00
En próxima	00 00	00 00
Asertizable	94 75	94 75
Usuro amortizable	86 00	86 00
Banco de España	460 00	470 00
Tabacos	286 50	286 50
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano s. a.		
diverse	000 00	000 00
Obligaciones xxx		
xxxxxx	83 00	00 00
xxxxxx xxx		
xxxxxx	91 00	92 25
xxxxxx ordinaria	00 00	49 75
xxxxxx sobre París	74 85	74 80
xxxxxx	20 55	20 00
xxxxxx	99 00	99 00

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
— Duque de la Victoria núm. 19 —

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 a. c.
Lain Calvo 6, 1.º

TONICO DEPURATIVO X2

Los efectos del X2 en el primer periodo de la avaria son sorprendentes, quedando radicalmente curado en un promedio de tiempo que varía entre 60 y 120 días.

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
Gran sombrerería para señoras, caballeros y niños
Esta casa recibe en cada temporada las últimas novedades nacionales y extranjeras en sombreros modelos para señora y señorita, aparte del artículo para caballero en que es inmensa el surtido de flexibles, impars, gorras de todas clases y boinas de la casa Elésgui, de Tolosa y otras de las más acreditadas mateas. La CASA SAIZ, representa, según opinión de los clientes, el GUSTO Y LA ECONOMIA
Visítela una sola vez es constituirse en asiduo cliente.
— Señores sacerdotes —
La dignísima clase sacerdotal, entre la que contamos con numerosos clientes, puede adquirir en esta casa un buen sombrero de teja en seda corta, seda mixta y seda extra, mas bonetas, soldados, gorros, etc.
Sombrerería, 4 — Teléfono 224

Caja de Ahorros del BANCO DE BURGOS
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.344.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de 9 á 2 y de 3 á 6 los días laborables y de 7 á 12 los festivos.

EN 1.º DE NOVIEMBRE
ARITMETICA, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, FRANCES
Clase especial para 15 ó 20 alumnos.—Necesaria para dependientes de comercio y para los que deseen ir al extranjero. Manejo de seis máquinas de escribir distintas: Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington.
CLASES PRACTICAS.—POCO ESTUDIO
Horas: de siete á nueve ó de ocho á diez (noche)
INFORMES GRAN COLEGIO CERVANTES SAN JUAN, 63

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de expensas, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Tiene usted callos,
verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado **CALLICIDA CUERDA**, (callicida veloz), que los quita radicalmente y sin molestia en cuatro días. El Único premiado con diploma de honor. El más cómodo, el más rápido, el más barato
En Burgos: Farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 47 y otras principales.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche con el aparato Júpiter.
3, Plaza Mayor, 3

LARA
en obsequio á su distinguida clientela vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería Lala 13 y 15.

SARNA (roña)
Sin bañe la cura rápidamente el antiparásico Marti Tres pesetas frasco. Depósito: Lain Calvo, 1, farmacia.

VINO ONA
Del Dr. Arístegui.
A base de quina, cola, smantha virtuales rónicas y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Genuvalencias, Anemia, Debilidad, Atonia nerviosa é inapetencia.
Agradabilísimo al paladar.
El Vino Ona no está alcoholizado.
3'50 pta. botella.

TONICO DEPURATIVO X2

Los efectos del X2 en el primer periodo de la avaria son sorprendentes, quedando radicalmente curado en un promedio de tiempo que varía entre 60 y 120 días.

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
Gran sombrerería para señoras, caballeros y niños
Esta casa recibe en cada temporada las últimas novedades nacionales y extranjeras en sombreros modelos para señora y señorita, aparte del artículo para caballero en que es inmensa el surtido de flexibles, impars, gorras de todas clases y boinas de la casa Elésgui, de Tolosa y otras de las más acreditadas mateas. La CASA SAIZ, representa, según opinión de los clientes, el GUSTO Y LA ECONOMIA
Visítela una sola vez es constituirse en asiduo cliente.
— Señores sacerdotes —
La dignísima clase sacerdotal, entre la que contamos con numerosos clientes, puede adquirir en esta casa un buen sombrero de teja en seda corta, seda mixta y seda extra, mas bonetas, soldados, gorros, etc.
Sombrerería, 4 — Teléfono 224

Caja de Ahorros del BANCO DE BURGOS
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.344.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de 9 á 2 y de 3 á 6 los días laborables y de 7 á 12 los festivos.

EN 1.º DE NOVIEMBRE
ARITMETICA, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, FRANCES
Clase especial para 15 ó 20 alumnos.—Necesaria para dependientes de comercio y para los que deseen ir al extranjero. Manejo de seis máquinas de escribir distintas: Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington.
CLASES PRACTICAS.—POCO ESTUDIO
Horas: de siete á nueve ó de ocho á diez (noche)
INFORMES GRAN COLEGIO CERVANTES SAN JUAN, 63

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de expensas, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Nvbra.

Línea de Cuba y Méjico
El vapor "Reina María Cristina", capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 10 y de Cádiz el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El vapor "Antonio López", capitán don M. Antich, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El vapor "Montserrat", capitán don Francisco Corbeto, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

Línea de Buenos Aires
El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata
El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moret, saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo
El vapor "San Carlos", capitán don Mannel Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º

Gabinete de electricidad médica, rayos X y alta frecuencia
DEL MEDICO ESPECIALISTA
MARIANO FERNANDEZ-CORREDOR Y CHICOTE
Medicina, Cirugía y tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, andenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisura de ano, azúcar orina, matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna electroterapia para la piel, etc., etc.
CLINICA DE ELECTRICIDAD MEDICA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Consulta de once á una y de tres á cinco
MIGUEL ISCAR, NÚMERO 6, PRINCIPAL.—VALLADOLID

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
Termas Pallarés (S. A.)
Alhama de Aragón
GRAN CASCADA DE INHALACIÓN, ÚNICA EN EL MUNDO, CON 16.000 LITROS DE AGUA POR MINUTO.
Cinco confortables hoteles, con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.
Habitaciones desde 0'75 pesetas.
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Russ.
Informes: directamente ó en Madrid, Boisa, 2 (antigua Boisa)

AVISO
Baños Busot (Alicante)
Estación Invernal: Paraíso de Levante
A petición de sus favorecedores, la entidad propietaria OMNIUM BARCELONÉS solicitó del Real Consejo de Sanidad el cambio antiguo de temporadas oficiales de baños por la de 15 de Noviembre al 15 de Abril de cada año y según R. O. de 28 Mayo de 1917 ha sido concedido. Lo que se comunica á los señores concurrentes y público en general.
No obstante, las Villas y Chalets permanecen disponibles en toda época y á PRECIOS REDUCIDOS fuera de la temporada oficial.
NOTA.—NO SE ADMITEN ENFERMOS CONTAGIOSOS.
Pedir catálogos y folletos al Administrador
Dirección Telegráfica.—BUSOT—

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSIS DE SAN JUAN DE YETA DE BAROS
PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400/gramos 14, 16 y 24 1'25 1'50 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 — 14 y 16 1'50 1'75 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 — 16 1' y 1'25
Cajitas de meriende 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarines.

NEURASTOL
GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)
Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.
LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

PASTILLO BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS
CALMAN LA TOS

Tractores Agrícolas "Big Bull"
Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de máquina.
Detalles y presupuestos:
Madero Iglesias Díez: Constitución 9 Valladolid
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Vinicultores!!
Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.
Los pedidos á la Administración de INFORMACIÓN AGRÍCOLA, Almirante, 19.—MADRID

¡Agricultores!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidos sacramentales
Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala
Precios económicos
RUFINO S. GONZALO
Puerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Biblioteca PATRIA de obras premiadas 17
El reloj del amor y de la muerte
LEYENDA MADRILEÑA DE EMILIO CARRERE
mente ena morado de Margarita Téllez de Portocarrero y que como no ha pronunciado votos libres de profesar ó de volver al siglo, si le place. Promete no hacerle fuerza y si inclinaria con palabras amables, haciéndole ver lo agreste de la vida claustral y las delicias y faustos de la corte. Al convento ofrecióme colmarle de mercedes y regalos, entre ellos un reloj de fino metal y campana de oro.—Quiero—me dijo—que esa joya de reloj, cante las horas más felices para mi amor. El que tienen ahora las monjas tiene la voz muy cascada—y se reía con una risa de satanas.
—¿Tan seguro está del triunfo?

—Sí. Mientras le creímos el diablo, pensamos en vencerle, siendo él quien es... ¡es imposible!
—¿No le habéis contado el lance al Inquisidor general?
—Y se mostró muy iracundo contra la felonía del monarca. Sin duda abrirá proceso, se dará un escándalo... Pero será tarde. Urge una solución de momento, y no la podemos encontrar.
—¿Y qué pide de vuestra merced?
—Que sea su su embajador cerca de vos, para allanar escrúpulos y venir él después pisando rosas.
Hubo un hondo silencio. Las palomas volaban sobre el cielo, de retorno al palomar. Salía el lucero vespertino, como una lejána flor del lis. La abadesa meditaba, con las bellas pupilas de oro clavadas en el infinito y las manos de marfil exangües y cruzadas sobre la cruz de su rosario. Por las galerías cruzaban sombras con luces y se oía la voz gangueante de la tornera que narraba una ingenua

fábula ó leía en un viejo breviario algún episodio milagroso de san toral.
Doña Teresa parecía rezar, sus labios tenían un suave temblor y en sus ojos había un fulgor de éxtasis. Estaba muy pálida, y á la luz de la luna, inmóvil y toda blanca, recordaba las estatuas orantes de los viejos retablos y de los panteones.
De súbito se irguió:
—Decidle al Rey que puede mandar al artífice que labre ese reloj que ha de cantar sus horas amorosas. No le pongáis mal gesto y que venga cuando guste.
—¿Dios nos ayudará!
—¿Tenéis algún proyecto?
—Tal vez...
Dió á besar su anillo abacial al caballero y se retiró al interior del convento. Cantaba la fuente humilde y su lámina tersa tomaba la comunión de la luna, casta y ensoñadora, cual mística rodela de marfil.

El brujo, vuela...
Maese Blas de Toledo, no estaba contento de su situación. Los chiquillos le gritaban por la calle: «Al brujo, al brujo», se signaban las comadres al verle pasar, el mercader que le vendía las vituallas hacía con la mano la señal de la cruz, al tomarle la moneda.
Tenía oro en la faltriguera, que don Felipe IV le pagaba muy bien su tercería. Estaba un poco triste y decidió pasar un par de horas de la noche en una alojería de la calle de Francos, donde se juntaban los poetillas, los cómicos y otros gentes de trueno y de buenas letras.
Al pasar cerca de la iglesia de San Felipe el Real, vió gente reunida en las gradas.
—Tarde se retiran hoy los ingenios del «Mentidero».
Acercóse y supo con asombro, que aquel anochecido había sido muerto el Conde de Villamediana, frente á la puerta del palacio de Oñate.

«Mentidero de Madrid, decidnos quien mató al Conde.»
Murmuraba en voz baja, un mozo flaco, aprendiz de poeta.
—Esta décima me huele á Lope.
—¡Chitón!—y le pusieron una mano en la boca.
Poco pudo oír el maese de lo que allí se decía, pero al retirarse oyó otros dos versos que parecían el remate de la décima cuyo comienzo escuchara antes.
«El matador fué Bellido y el impulso... soberano.»
Alejóse, recordando cierta croniquilla escandalosa, que decía enamorado á don Juan de Tassis, Conde de Villamediana y Correo Mayor del Reino, de la Reina Isabel. Hablábale de que el incendio del teatro de Aranjuez fuera producido por el mismo galán, para tener el honor de salvar á la dama entre sus brazos: se decía de un ciprés del Buen Retiro, que sabía de dulces entrevistas secretas; para nadie era un misterio que en las últimas justas de la Pla-

za Mayor, como dijera el Rey, admirando la destreza de Villamediana:—Pica muy bien el Conde—alguien con intención epigramática le respondió:—Pica muy bien el Conde... pero pica muy alto—y por último todos vieron aquella tarde famosa su divisa que decía: «Mis amores son...» y después campando sobre la rica tela varias moneditas de á real. Mucho preocupó aquel enigma, hasta que el bufón del Rey subrayó socarronamente el verdadero sentido del emblema: «Mis amores son... reales.» Felipe sintió el alfilerazo de los celos y se dice que murmuró entre dientes: «Pues yo los haré cuartos.» Muchos y muchos indicios se podrían reunir acerca de este idilio secreto, entre otros el acróstico que escribió el de Tassis, con el nombre de Isabel de Borbón, pero lo cierto es que las letras habían perdido aquella tarde un poeta satírico de jugosa vena y de preclaro entendimiento.
Parecióle aquello de mal agüero á maese Blas y decidió tomar-